

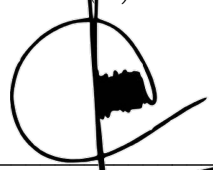
ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE
ARANDA

El Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 411 de 2024, cuyo objeto es: “Prestar los servicios profesionales especializados al despacho de la Alcaldía Local de Puente Aranda para apoyar la ejecución integral de los asuntos administrativos de su competencia. En los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato	No: 411-2024			Fecha de suscripción 12 de agosto de 2024		
Contratista:	JAVIER MAURICIO PUENTES GALVIS			NIT / C.C		
Fecha de inicio:	13 de agosto de 2024					
Valor Total del Contrato:	\$42.705.000					
Fecha de terminación:	27 de enero de 2025					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. 21-47-1010196131 Seguros del Estado SA						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Cumplimiento del Contrato	13/08/2024			23/07/2025		
Calidad del Servicio	13/08/2024			23/07/2025		
Observaciones: De acuerdo con los soportes cargados en SECOP II, El contrato 411 de 2024 presenta una ejecución financiera del 100%. Al no registrar saldos pendientes, no se requiere trámite de liquidación y se procede al respectivo cierre contractual.						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple ☐ No cumple ☐						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los veintiún (21) días del mes de abril de 2026


VICTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ
Alcalde Local de Puente Aranda

Elaboró: Maryury Patricia Oñate Martínez- Profesional apoyo obligaciones por pagar FDLPA

Revisó: José Wilman Torres- Abogado de Contratación FDLPA

Revisó: Jenny Andrea Rocha García- Abogada Líder de Contratación FDLPA

Revisó: Jesus David Díaz Campos- Abogado Especializado Despacho FDLPA